

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.043

Suscripción en Córdoba..	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

20 de Junio de 1889.

Pasó la corrida de Beneficencia, una de las que más preocupan á los madrileños. Antes y después de ella se han hecho comentarios muy pintorescos. Unos abanicos, unos carteles... ¡qué se yo! La murmuración es la salsa con que más gustan los sucesos que se realizan en todas las esferas, y muy especialmente en las oficiales. Pero este año parece que los aficionados presumieron lo que iba á acontecer, y el papel, ó sea los billetes, que siempre se vende en alza, se ha tenido que dar á la par, y aun ha sobrado. Los toros, apesar de haber costado caros, dieron poco juego.

La gran preocupación de los taurófilos es la exportación á París del espectáculo nacional. Era lo que faltaba á la Exposición. Después de la Torre Eiffel ¿cómo maravillar al mundo civilizado? Sin duda este deseo ha decidido á una empresa á dotar á París con una plaza de toros de verdad, que se está construyendo á toda prisa, que quedará terminada á fines de Julio, y que permitirá al mundo entero apreciar á los españoles bajo el punto de vista que tienen más característico y sangüengero.

No sin razón han creído los empresarios del nuevo circo que su proyecto haría fortuna. Aún no se ha concluido el edificio, y ya están abonados setenta palcos.

Los españoles acudirán á París si hay trenes de recreo, como iban á Tetuán y al Puente de Valdecañas, será delicioso el espectáculo de los franceses, queriendo imitarnos y gritando en chapurrado todo lo que oigan decir á nuestros macarenos.

Lidiarán las cuadrillas de *Frasuelo*, *Mazzantini*, *Lagartijo* y *Guerrita*: los toros serán de Veragua, y con esto y las estudiantinas, las bandurrias, los conciertos de música española y los bailes de lo más clásico de España, para los cuales terminan trajes de chulas y manolas los sastres del Teatro Real, puede asegurarse que en Agosto será París un Madrid grande. No será extraño que en el próximo año todo se haga en París á la española. Decididamente vamos á dar la razón á los autores de operetas que ya nos habían sacado á la escena.

No habrá parisense que no crea que todos somos toreros, cantaores ó jaleadores, y no será extraño que cuando vaya por allá algún hombre político importante le pregunten:

—¿Capea V.?

O que al final de un banquete diplomático le rueguen que eche una petenera por todo lo alto.

No se el efecto que allí producirán nuestros productos, nuestras industrias; lo que sí creo es que van á creer que somos la gente más alegre de la tierra.

Por cierto, que para cuando comiencen las expediciones á la capital vecina, á donde seguramente irán millares de españoles en Julio y Agosto, sobre todo si como se ha anunciado y se espera, se puede ir y volver por 25 duros, ha de prestar grandes servicios la Agencia de informes y recomendaciones que ha establecido el antiguo y conocido comisionista de Irún don Francisco Iglesias.

Las fronteras preocupan á todos los viajeros; las aduanas francesas que persiguen el tabaco, los fósforos y el chocolate; los españoles que saben que ninguno vuelve sin traerse algo de Francia, son dos fantasmas que dan miedo, y no sin razón, á los que quieran echárselas de contrabandista.

Pero nada más fácil que respetar la ley y llevar y traer los artículos que se quiera, teniendo un buen agente que guie y dé los pasos necesarios para cumplir todas las formalidades. La agencia de que hablo tiene una sucursal en París que proporcionará hospedaje, dará buenos consejos y hará en París para los españoles que allí no tengan relaciones el papel de un amigo conocedor del terreno.

Entre los libros últimamente publicados llama la atención una novela de Serrano Alcazar, titulada "La mujer alegre." Es muy interesante.

Otro libro figura en los escaparates que es un buen ejemplo que su autor dá á los

que habitando una ciudad y contando con tiempo y afición al estudio, pueden al mismo tiempo que sacar su historia del olvido honrarla y honrarse.

Esto es lo que ha hecho el escritor andaluz don José Morte Molina con su libro "Montilla." La historia de la rica y bella ciudad de la provincia de Córdoba ha sido trazada con gran copia de datos, con una discreción plausible y con un estilo llano y ameno por el señor Morte. Estas monografías de todas las ciudades y villas importantes de España serían utilísimas para la historia general del país. El señor Morte y Molina ha abierto el camino, aumentando su reputación de literato ilustrado y concienzudo.

El tiempo, alarmado sin duda por la lectura de los periódicos políticos que estos días echan chispas, nos ha regalado una copiosísima lluvia. Gracias á esta humedad se ablandarán los mas empedernidos rencores.

Tanto mejor, así podremos admirar sin preocupaciones á la hermosa Granada que ha dado un nobilísimo ejemplo de su amor á las letras y á las artes, coronando al insigne Zorrilla. Todo es allí júbilo y entusiasmo. Para creer y esperar, hay que fijar los ojos en la ciudad que en estos instantes se honra al honrar al poeta que mejor caracteriza el espíritu del pueblo castellano.

Voy á emprender un viaje por el extranjero que durará dos meses. En este tiempo me reemplazará con ventaja para los lectores, mi muy querido amigo don José del Castillo y Soriano, á quien ya conocen y estiman, porque otras veces me ha dispensado el favor de reemplazarme en esta para mi grata tarea.

Julio Nombela.

Con el mayor gusto reproducimos el síde de Barcelona, con fecha 10 del que rige, por referirse á una sociedad cuyo crédito aumenta de día en día, como se justifica en la *Memoia* y *Cuentas* que nos ha remitido su Representante en ésta, nuestro ilustrado amigo D. Ventura R. y Corradi, al que damos las gracias por su atención y felicitamos por el éxito altamente satisfactorio que alcanza la Compañía que tan dignamente representa.

Leídas detenidamente la *Memoria* y *Cuentas* presentadas en la junta general celebrada en 31 de Mayo último, y conforme en un todo nuestra opinión con el artículo á que nos referimos, lo reproducimos íntegro para satisfacción de los asegurados de la provincia y de nuestros suscritores en general.

Dice así:

"BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

En el número del día 3 del corriente mes anunciábamos nuestro propósito de ocuparnos en *Los Negocios* de las Compañías de seguros, por considerar el seguro como manantial abundoso de toda clase de bienes y fuente perenne de tranquilidad y prosperidad en la familia, si se establece con arreglo á las leyes de la ciencia estadística y se administra con la prudencia más exquisita. No nos acordábamos al escribir las anteriores líneas de Compañía alguna nacional ni extranjera, pues pensábamos solo en la institución, pero la memoria, balance y cuentas del *Banco Vitalicio de Cataluña*, que hemos recibido hace pocos días, nos facilita ocasión para aplicar á su examen nuestras ideas.

Prescindiremos del análisis del balance, que arroja un activo de 12.716,568'40 pesetas, porque creemos preferible fijar la atención en algunos detalles de las cuentas cuyos resultados han servido para la formación de aquel, á fin de hacer aplicación de nuestros principios.

Nada diremos del estado de las operaciones realizadas en el bienio anterior, durante el cual se suscribieron 2.598 contratos de seguro por 15.724,289'66 pesetas y por 9.339'80 pesetas por rentas que representan un ingreso de 67.219'89 pesetas de primas únicas y 611.302'44 pesetas de primas anuales. Preferimos fijarnos en el estado de pólizas vigentes en 31 de Diciembre de 1888, es decir, después de eliminados los contratos que llegaron á tér-

mino, por fallecimiento de los asegurados ó por otras causas. El *Banco Vitalicio* tenía en curso en 31 de Diciembre 3.325 pólizas de seguros, caso de muerte, vida entera, por 23.173,435'48 pesetas: 554 pólizas de seguros mixtos por 2.786,440'91 pesetas: 536 á término fijo por 2.036,729'60 pesetas: 58 de seguros temporales y de supervivencia por 17.557'50 pesetas de rentas, y 156.500 pesetas de capitales. Figuran además en el estado que nos ocupa 72 pólizas de capital diferido por 220.852'03 pesetas: 10 de rentas diferidas por 6.246 y 25 pesetas y 7 de rentas inmediatas por 5.689'30 pesetas: formando un total de 4.862 pólizas, representando 29.493'05 pesetas de rentas y 28.373,958'02 pesetas de capitales asegurados, de los cuales tiene reasegurados 1.312,500 pesetas. Consideramos muy respetable el número de pólizas en curso y capitales asegurados por el *Vitalicio*, atendida la situación financiera que atravesamos y teniendo en cuenta que las operaciones de esta Compañía se refieren solo á España y han de ser muy limitadas en algunas provincias por las aficiones á lo extranjero desconocido, posponiendo lo nacional reconocidamente bueno ó superior que dominan en ellas.

Del anterior estado deducimos una consecuencia que habla muy alto en favor de la nobleza de sentimientos de la mayoría de los asegurados del *Banco Vitalicio*. De los 4.562 socios, 3.325 se han preocupado tan solo del porvenir de sus esposas é hijos: 554 han procurado por medio del seguro mixto conciliar el cariño á la familia con el interés personal, y la mayor parte de los 536 que suscribieron seguros á término fijo, se propusieron sin duda tan plausible fin. En una palabra, el 98 por 100 de los socios suscribieron el seguro impulsados por el amor á otros seres. Tan solo un 2 por 100 utilizó la institución para fines por regla general puramente persuponer que los 89 contratos de capitales diferidos y rentas no han sido todos suscritos en beneficio del contratante.

Si el anterior estado demuestra que el *Banco Vitalicio* desarrollando el seguro fomenta la laboriosidad de sus socios, y por lo tanto la moralidad y riqueza privadas y públicas, la clasificación de las importantes reservas técnicas que figuran en los estados siguientes y ascienden á pesetas 1.875.177'96, nos prueba que esta Compañía ha tenido en cuenta las leyes de la ciencia estadística y las tablas de mortalidad mas adaptables á las condiciones de nuestra raza y país y demás reglas fundamentales que deben observar las instituciones de esta clase. La relación final de los siniestros pagados en el último bienio es la demostración mas concluyente de la exactitud de sus cálculos. Efectivamente: 72 defunciones por las que ha pagado á los beneficiarios de los fallecidos 428.750 pesetas, habiendo recibido tan solo por primas 54.129'99 pesetas, representan tomando el promedio de los riesgos en curso durante los dos años últimos 78 céntimos por ciento sobre el total de aquellos, mientras que dicha proporción en otras naciones como Francia, es á lo menos de 1'40 por 100, es decir, doble de la mortalidad ocurrida entre los asegurados del *Vitalicio*.

Mucho mas podríamos decir sobre los numerosos cuadros estadísticos anexos á las cuentas del *Banco Vitalicio*, pero preferimos ser parcos en elogios ya que son tan elocuentes los guarismos. Tan solo diremos que esta Compañía con la publicidad minuciosa que dá á sus operaciones, es una excepción digna de ser imitada, y que la confianza que en todas partes inspira su solidez y seriedad es consecuencia lógica y necesaria de su sabia, prudente y honrada administración. Quisiéramos poder decir lo mismo de todas las Compañías mercantiles de las que debe ocuparse por necesidad este periódico.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Encontrados cuatro cerdos sin dueño conocido, en la huerta nombrada del Pi-

lero, en este término, y constituidos en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezcan pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 17 de Junio de 1889.—J. R. Sanchez.

Encontrado un caballo sin dueño conocido en una haza inmediata al cementerio denominado de San Rafael, en esta capital, y constituido en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 17 de Junio de 1889.—J. R. Sanchez.

Encontradas tres pequeñas reses lanaras sin dueño conocido en terrenos de la dehesa nombrada "Campiñuela Baja," de este término, y constituidas en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezcan pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 17 de Junio de 1889.—J. R. Sanchez.

Deseando que en las veladas que por una costumbre no interrumpida vienen celebrándose anualmente en las noches del 23 y 28 del mes actual, se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á estos centros de reunión, he resuelto publicar las disposiciones que siguen:

1.ª Las veladas se efectuarán en la calle paseo del Gran Capitán, en donde se instalará la banda de música, tocando piezas escogidas desde las 11 á la una de la madrugada del primer día, prolongando su permanencia hasta las 3 en la velada de la segunda noche.

2.ª Se permite durante las horas expresadas el uso de caretas y disfraces, excepto los que representen investiduras de ministros de la religión, de las extinguidas de funcionarios públicos y de militares, como tambien cualquier insignia ó condecoración del Estado.

3.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, estendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurren á los bailes y demas puntos de reunión.

4.ª Tampoco podrá estar ó no disfrazado levantar á otra la careta, ni obligarla á que se la quite, aun cuando hubiese cometido algun exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que, en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

5.ª Queda prohibido interrumpir el libre tránsito por las calles de la población, así como á todo enmascarado pronunciar discursos, canciones ó dirigir frases satíricas que de algun modo puedan considerarse ofensivas.

6.ª Asimismo se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, billares ó cafés, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia pudieran cometerse.

7.ª De la exacta obsevancia de las disposiciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad, para el inmediato correctivo que proceda.

Córdoba 21 de Junio de 1889.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer comieron con el ministro de la Guerra los directores de Infantería y Caballería, generales Dabán y Gamir, acompañados del subsecretario de este departamento, brigadier Correa, y de los secretarios de las Direcciones, brigadieres Martitegui y Huguet.

Después de la comida, el general Chinchilla dió á conocer á sus convidados un proyecto de reforma, al que sirve de base la escala de reserva, y con el cual se pro-

pone el ministro de la Guerra dar mayor movimiento á las escalas, algo paralizadas actualmente, de las Armas de infantería y caballería.

En dicho proyecto, que creemos será firmado hoy por S. M. la reina, se establece el sistema de conceder bastantes vacantes de las producidas por los pases á la escala de reserva, al ascenso de la escala activa.

Es una medida justa, que ha de producir muy buen efecto en las armas generales, demostrándose con ella que el general Chinchilla va poco á poco, pero con paso seguro, á que su gestión sea igualmente beneficiosa para todos los Cuerpos é institutos armados.

—En algunos círculos políticos era anoche creencia bastante generalizada que el proyecto de ley de sufragio volvería por fin á discutirse allá para el jueves ó viernes de la próxima semana, en cuya fecha se cree terminará el debate político en el Congreso.

Sábese que es deseo del gobierno dejar aprobada la nueva ley electoral en esta parte de la quinta legislatura; pero algunos temen que este buen deseo del gobierno no pueda realizarse en plazo tan breve como se quiere, pues por una parte lo avanzado de la estación, y por otra la ruda y enérgica oposición que los conservadores piensan hacer al sufragio, imposibilitarán su aprobación.

Conforme está todo el mundo que los conservadores agotarán todos los medios que encuentren á su alcance para combatir dicho proyecto, no perdonando en su campaña obstruccionista ninguno de los resortes á que ya han acudido en otras ocasiones; exigirán al comenzar las sesiones que se cuente el número de los diputados presentes á las mismas, y en los discursos que pronunciarán acerca de la totalidad del proyecto y en su discusión por

LOS amigos del gobierno

sea ley el proyecto depositado hace días sobre la mesa del Congreso.

—En vista de que la junta de clases pasivas no reconoce los años de carrera á los magistrados, jueces, fiscales y catedráticos que hayan empezado á servir con posterioridad á la ley de presupuestos de 15 de Julio de 1865, cuando el tan restrictivo decreto ley de Figuerola de Octubre de 1868 dejó subsistente dicho abono, han acudido al Tribunal Contencioso muchos de los funcionarios ya clasificados, y los que se hallan en activo servicio tratan de acudir á las Cortes, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, en demanda de sus derechos.

—Hoy se celebrará, á la hora de costumbre, Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

—Dice *La Epoca* que todavía se oyen vivos comentarios sobre el notabilísimo discurso del Sr. Silvela y el alcance que ha de tener en el país.

—*La Correspondencia* confirma la noticia de que el Sr. Martos no hablará hasta el sábado.

—Tiénese como probable que los señores Vega Armijo y conde de Xiquena intervendrán en el debate político.

—Es del todo falso el rumor que alguien ha circulado atribuyendo al ministro de Estado propósitos de plantear en Consejo ninguna cuestión relacionada con su permanencia en el Gabinete.

Dice *La Iberia*:

"Ha dicho algún periódico y otros lo han copiado, que en breve sería nombrado representante del Banco Español de la Habana, el subsecretario del ministerio del Ultramar, Sr. Rodríguez, yendo á ocupar el puesto que dejase vacante el señor Sagasta (don José), hijo del presidente del Consejo de ministros.

Creemos completamente infundadas tales noticias.

—A los jefes y oficiales de infantería que tenían solicitado el pase á la escala de reserva, se les ha concedido el plazo hasta el 25 del actual para que puedan retirar sus instancias, si no les conviniese pasar á dicha situación; en la inteligencia de que los que no lo verifiquen en el plazo marcado se entenderá que insisten en su deseo.

—*El Correo* espera que termine el debate político del martes al miércoles.

ANUNCIOS

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso bajo de una casa calle Leiva Aguilar núm. 11, y además una habitación amueblada en la misma. La persona que le acomodare puede pasar a la misma donde se le enterará del precio y condiciones. 4-3

Desde el día se vende la taberna con todos sus enseres, situada en la calle del Realejo núm. 103. 6 5

Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal núm. 25 de la calle Ramirez Arellano, y otra núm. 25 en la de Armas: para informar calle de la Pierna 1.º, donde también se venden dos máquinas para coser, propias para zapateros 6 sastres. 10-9

VENTAS

Azucar de la Habana a 42 reales arroba, en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón núm. 1. 4-3

Se vende un método de piano, de uno de los mejores autores, en la calle de la Torre de San Andrés núm. 58. 4-3

Se vende el agostadero de pasto y espi-gadero del cortijo de Algofillas, término de la Rambla, inmediato a Fernan-Núñez; para tratar de su precio y condiciones Ramirez Arellano 4, Córdoba. 4-3

Se venden un par de piedras francesas, de un metro veinte centímetros; una rueda hidráulica de nueve metros diámetro, y tres molinos completos que enlazarán con dicha rueda. Para verlo en el Campo de San Antón núm. 13. 4-3

ANUNCIOS VARIOS

PÉRDIDA.—La de dos llaves pequeñas en la puerta de la casa núm. 12 calle de los Moros; entregándolas en dicha casa se gratificará. 4-1

HUESPEDES.—En la calle del Romero casa sin número, se admiten hasta tres ó cuatro pupilos, donde encontrarán una buena asistencia. 4-1

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y efectos de casa en la núm. 1.º calle Cardenal Toledo, frente a la portería de Capuchinas. 4-3

CONTRATOS DE ARRIENDO

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34, a 15 centimos de peseta cada ejemplar.

A LOS LABRADORES.—Collazos y otros aperos de labranza, se venden en el almacén de maderas establecido en el Campo de la Merced, esquina a la Puerta del Osario. 8-2

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre los cuales se encuentran un sofá, un bufete de álamo blanco, con buenas gavetas; varias sillas de rejilla y otras varias cosas. Pueden verse a todas horas del día en la casa núm. 8, principal, calle del Paraíso. 4-2

En la calle de Pedro Fernández (antes Santa Marta) número 4, se desea encontrar un ama a leche entera, con buenos informes. 3-2

TOLDOS.—Antonio López los hace, compone y coloca; darán razón San Pablo núm. 17. Vive callejas de San Eloy, 13, barrio de San Pedro. 4-4

En la calle de San Hipólito, casa número 6, se hace almoneda desde el día de un estrado compuesto de doce sillones y un sofá de caoba macisa y terciopelo granate; una cama de metal dorado, para matrimonio; otra ídem entre catre y cama; muchos cuadros; una cómoda, tapa de piedra; un tocador; losa; una camilla y otra porción de trastos de casa; dos coches y dos pares de guarniciones. También se arriendan dos graneros y la casa sin número calle de la Cruz Verde. Para tratar con el procurador D. Federico Alfaro, calle de S. Pablo número 51. 4-4

ALMONEDA.—Se hace de dos estantes de caoba, cuadros al óleo, camas, tocador y demás muebles de casa, así como también de una incubadora. Morería 5. 10-9

EL PROGRESO.—Nueva fábrica de Gaseosas, de Usano, situada calle de la Pierna núm. 4.—Córdoba.

Gaseosas de todas clases, las mejores conocidas hasta el día; las hay en sifones, botellas tapón de cristal y de corcho.

Cervezas de la renombrada fábrica la Cruz blanca, de Santander: Inglesa Pa-leale de Barz, y agua de Seltz.

Servicio a domicilio.—Teléfono n.º 103. En la misma fábrica hay despacho para las personas que gusten tomarlas frescas y hechas a su presencia, donde podrá el público apreciar su buena clase y el aseo con que se fabrican. 8-7

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arriendo.—Pasado mañana se subasta el del cupo de consumos de Fuente Palmera.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama a Francisco Amo Lopez, contra el que se procede por lesiones.

Fiscales municipales.—Lohan sido nombrados de Oabra don Francisco Poblaciones; de Doña Mencía don José Vargas Saavedra; de Nueva Carteya don José Perez Moreno, y de Zuheros don Juan Bautista Robles.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Lucena, respectiva al primer trimestre del ejercicio actual, contiene por ingresos 210,200 pesetas y 14 céntimos, y por pagos 111,751 y 38.

Espiel.—En aquella villa están a la vista hasta fin de mes el repartimiento de la contribución territorial y el padrón vecinal.

Alumbrado público.—Mañana vuelve a subastarse este servicio en Zuheros.

Otra calamidad.—En el ganado vacuno existente en una dehesa de Tarifa, se ha presentado la enfermedad de la epizootia. El alcalde ha ordenado quede aislado dicho ganado.

Robo.—Dicen de Sevilla que ha sido robada estos días la Administración principal de Loterías, calle de San Pablo. Se ignoraba la cuantía del robo, pero era lo cierto que no pudieron pagar 50 pesetas de un décimo premiado.

Hay bulla.—He aquí el caso previsto por algunos respecto a la imposibilidad de que el juez municipal asista a todos los matrimonios cuando son numerosos. En Palma de Mallorca, el juzgado municipal de la Catedral tuvo que intervenir el domingo último en catorce matrimonios, y como no había función arios bastantes para asistir a ellos en representación ó delegación del mismo, hubo que echar mano de los guardias municipales para llenar aquel requisito.

Producción.—La cosecha de aceite, según cálculos aproximados, es en España de 326 millones de kilogramos, de los cuales 180 corresponden a Andalucía. El valor de la cosecha total se calcula en unos 220 millones de pesetas.

Exposición flotante.—A las siete de la tarde del miércoles, fondó en la bahía de Málaga el vapor *Conde de Villana*, procedente de Cartagena, y antesayer sería visitado por las autoridades y la prensa, a quien se dirigieron invitaciones al efecto.

Cosecha de vino.—Según los datos que se han reunido en la Dirección de Agricultura, la recolección de vino arroja el siguiente resultado en la región bética. Cosecha, mediana. Término medio por hectárea, 16'86.—Producción total hectólitros, 1.121.521.

En la calle.—Amigo Juan: vén conmigo a mi casa, pues no me atrevo a volver a ella solo, porque mi padre está colérico.—¿Qué síntomas tiene?—Muy graves: me ha recibido a bastonazos.

CHARADA.

Prima nota musical,
y prima dos y tercera
una chica celestial.

Solución a la charada anterior
MIS-TE-RO.

Desde la cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar a ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarsparilla de Bristol y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras vegetales. Al comunicar a ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes, atento servidor, Nicolas Tigerino, Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Agripina, virgen y mártir.—Mañana, † La Natividad de San Juan Bautista.

mera enseñanza de Córdoba 29.497 pesetas y 9 céntimos.

Pensamiento.—El verdadero mérito es como las rosas acometidas por insectos venenosos, que son para el génio la ignorancia y la envidia.

Sección minera.—Se han solicitado cinco pertenencias de la mina de plomo "La Actividad," de los Llanos de la Pava, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Cuando te miro a la cara —me parece ver dos soles;— que es tu presencia mi día,—como tu ausencia mi noche.

Desgracia.—Al dirigirse entre once y doce de la noche del 16 desde la habitación donde dormía en un huerto inmediato a Torrecaño, a la cuadra para cuidar varias caballerías, un individuo llamado Francisco Haro Fernandez, de 55 años, cayó en un pozo sin brocal de unos 5 metros de profundidad, quedando muerto en el acto a consecuencia de los fuertes golpes que recibió en la cabeza. Personado el juez municipal en compañía de la guardia civil, se procedió a la extracción del cadáver que fué conducido al cementerio de dicha villa.

Denuncia.—La guardia civil de Palma del Rio, presentó una el día 17 contra un individuo que tenía pastando cincuenta cabezas de ganado cabrío, en un garbanzal del término de Ecija.

Puente Genil.—Según se nos dice de esta villa, pueden estar satisfechos los señores profesores del Colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepción y San José de Puente Genil, por el satisfactorio resultado obtenido en los exámenes de sus alumnos, verificados en el Instituto de Oabra en los días cinco y catorce del corriente mes, y cuyos detalles son los siguientes. **PRIMER CURSO DE LATIN.**—Han obtenido las notas de sobresalientes los señores don Luis Leiva Morales, don Antonio Guerra Galvez, don Leonardo Velasco Estepa, don José Muñoz Morales, don Pascual Crespo Morales y don Emilio Cabello Luque. **SEGUNDO CURSO DE LATIN.**—Don Enrique Moreno Melgar y don Miguel Estrada Lara, sobresalientes; don José Solís García, notable; don Manuel Velasco Lopez, bueno, y don Francisco Antonio Romero Giménez, aprobados. **GEOGRAFIA.**—Don Luis Leiva Morales, don Antonio Guerra Galvez, don Leonardo Velasco Estepa, don José Muñoz Morales y don Emilio Cabello Luque, sobresalientes; don Pascual Crespo Morales, bueno. **HISTORIA DE ESPAÑA.**—Don Enrique Moreno Melgar, don José Solís García y don Miguel Estrada Lara, sobresalientes; don Manuel Velasco López, notable, y don Francisco Antonio Romero Giménez, bueno. **HISTORIA UNIVERSAL.**—Don Alberto Galvez Cámara, bueno. **ARITMÉTICA Y ALGEBRA.**—Don Emilio Moreno Melgar, bueno; don Alberto Galvez Cámara y don Juan R. Garat García, aprobados. **GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.**—Don Rafael Cruz Pérez y don Lorenzo Reina Framis, sobresalientes. **RE-TÓRICA Y POÉTICA.**—Don Rafael Cruz Pérez y don Lorenzo Reina Framis, sobresalientes. **PSICOLOGÍA, LÓGICA Y FILOSOFÍA MORAL.**—Don Emilio Moreno Melgar, notable, y don Juan R. Garat García, bueno. **AGRICULTURA.**—Don Laureano Aguilar Morales, aprobado. **PRIMER CURSO DE FRANCÉS.**—Don Rafael Cruz Pérez y don Lorenzo Reina Framis, notables; don Emilio Moreno Melgar, bueno; don Alberto Galvez Cámara y don Juan R. Garat García, aprobados. **SEGUNDO CURSO DE FRANCÉS.**—Don Laureano Aguilar Morales, aprobado. Al hacer público dicho resultado, damos la más cumplida enhorabuena a los señores profesores de expresado establecimiento docente, a los alumnos, que han estudiado con aprovechamiento durante todo el curso, y a los padres de familia, que, sin necesidad de desprenderse de sus hijos en edad temprana, ven que pueden éstos adquirir los conocimientos que la ley exige para obtener el grado de Bachiller.

Nombramientos.—Han recibido los de jueces municipales de Aguilar don Luis Cámara Carrillo, de Puente Genil don José María Reina, y de Monturque don Francisco Solano Aguilar. **Se lo apropió.**—A un vecino del Viso se le extravió el 27 del mes anterior un borrego, que tuvo la suerte de encontrar otro sugeto y a pesar de saber a quien pertenecía, lo retuvo en su poder. Enterada la guardia civil de esta ilícita adquisición, detuvo a dicho sugeto, poniéndolo, en unión del cuerpo del delito, a disposición del Juzgado.

Bomba.—Ha acordado el Ayuntamiento de Belmez adquirir una para extinguir incendios, por el tipo de 1.000 pesetas y condiciones que están de manifiesto en aquella Secretaría. El 28 se celebrará la subasta.

Reses.—Dos novillas y un novillo se subastan pasado mañana a las doce en el juzgado de la derecha de esta capital. Aquellas por los tipos de 110 y 105 pesetas y este de 125.

Cupon.—Hasta fines de Agosto queda abierta en la Delegación de Hacienda la admisión del que vence en 1.º de Julio próximo, para pago de un trimestre de intereses de Déuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta.

Alboroto.—Anteanoche lo promovieron en la calle Cabrera dos mujeres con motivo de la deuda de una peseta, que se solventó por manifestar la deudora carencia de dinero.

Libro útil.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del *Indispensable para la Exposición de París*, utilísimo por gran copia de datos que reúne, tales como estancias, fondas, teatros, lugares dignos de ser visitados tanto de París como de la Exposición etc., y un magnífico tratado con una vista de aquella. Aconsejamos a nuestro lectores la adquisición de esta obrita, pues dado su ínfimo precio (30 céntimos) contiene lo más necesario, para el que tenga que visitar la Exposición de París.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de la izquierda para la busca de dos burras que en la noche del 21 y 22 de Mayo desaparecieron del caserío del Aguadillo, término de esta capital.

Arqueo.—Del último publicado y que tuvo lugar el 25 de Mayo, resultaron existencias en la caja especial de pri-

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Ignacio Valdecañas y Uriortua.

Cuarto día de solemne octavario que la Comunidad de religiosas de Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía en su Iglesia: a las nueve de la mañana, habrá Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y sermón a cargo del señor don Manuel Cuesta: por la tarde, de cinco a seis, estará expuesta S. D. M.

En la Iglesia de Santa Ana, donde se halla establecido uno de los centros del Apostolado de la oración, se hará todos los días inmediatamente despues de la misa conventual el devoto ejercicio del mes del Corazon de Jesús.

Tercer día de novena al Sagrado Corazon de Jesús en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Despues del Rosario y oraciones de la novena, habrá plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Tercer día de novena a el Santísimo Corazon de Jesús en el convento de religiosas de Santa Marta: a las cinco y media se rezará el Santo Rosario con letanía y coplas cantadas, terminando con sermón a cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Mañana a las diez se celebrará la solemne fiesta en la parroquia de San Juan (Real Iglesia de la Trinidad), a su excelso titular, en la que predicará un R. Padre del Inmaculado Corazon de María.

El día 25 del actual a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de la Agerquia, la solemne función anual que dedica a San Eloy el ilustre colegio de plateros. Predicará el R. P. Antonio Pueyo, y asistirá una lucida orquesta.

Hoy a las diez celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, el nuevo presbítero don Cándido Gonzalez y Carmona, en cuya augusta solemnidad será orador don Manuel Ortiz y Diaz, oficiando una lucida orquesta, cantando la gran misa del maestro Rodriguez.

Los asociados a la Obra de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el lunes próximo 24 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, y en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el día 25 de este mes, aplicándola por el alma de la Sra. Doña Eloisa Raon de Gadeo (q. e. p. d.), desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, madre, madre política, hermanas y hermano político, y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Situado en el solar del antiguo Circo.

Funciones para hoy.—A las cuatro y media de la tarde, *Tres bonitos regalos* para los niños.—A las nueve y cuarto de la noche, variada función.

En estas funciones tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

El programa con el órden de la función se repartirá a la entrada del circo.

PRECIOS.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 75 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 22 (4'45 tarde).

El ministro de Hacienda tiene ya ultimado el proyecto referente a la investigación de la riqueza imponible.

En el Congreso, despues de aprobarse el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra, continúa el debate político.

NO MÁS CANAS!!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 21.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO



CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS TAPIOCA.—BOMBONES

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL, MONTERA 8 MADRID

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

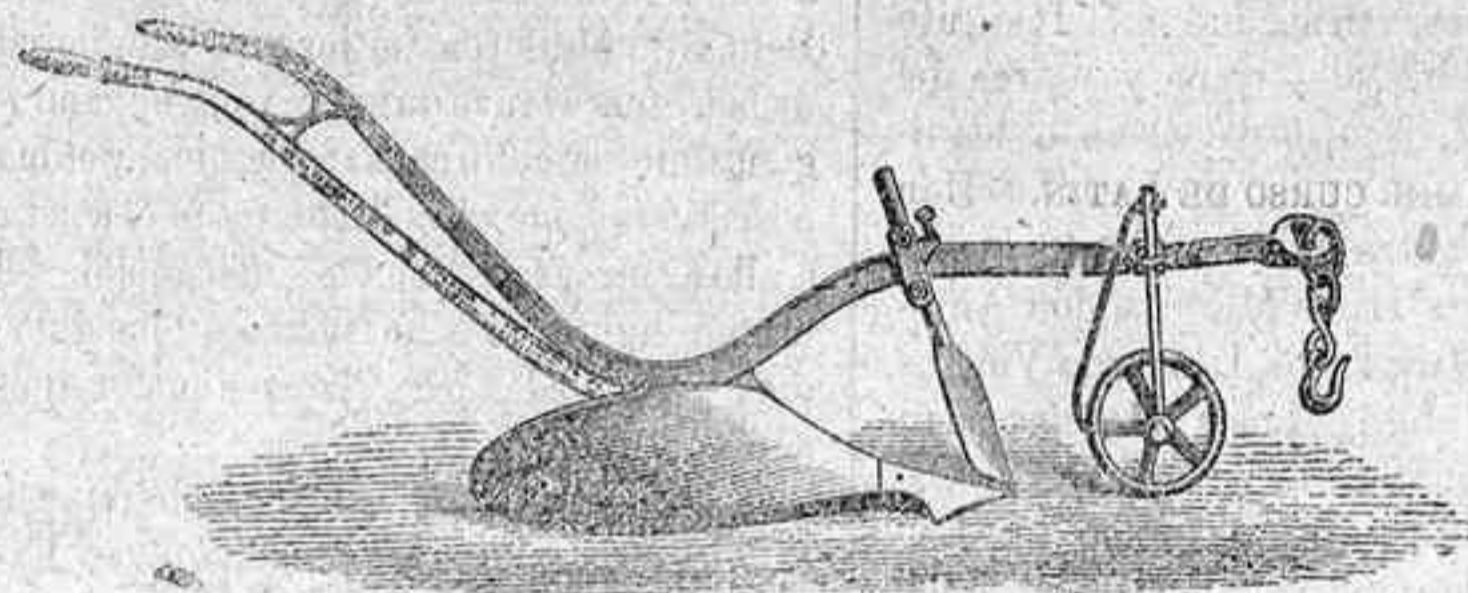
En Córdoba: Márquez y Urbano, Antonio Carrasco.

LA MERCED

Fundición de hierro y bronce, Calleres de cerrajería

AL PIE DE LA TORRE WALMUERTA

PROPIETARIO DIRECTOR: ANTONIO CARO.—CORDOBA



(Arado de hierro á vertedera fija)

Fundador Don Antonio Caro y Vera

Fábrica creada en 1838

560 prensas para aceite, vino, etc., vendidas por esta casa Material agrícola y vinícola, montaje de fábrica de aceite á vapor, prensas económicas Instalación de nuevas industrias Fundición de toda clase de piezas para mecánica, edificios y ornamentaciones Catálogos ilustrados

inyección REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA Contra los FLUJOS. No CAUSA IRRITACION NI DOLOR. Exíjase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. RAQUIN GOTA TODAS SUS COMPLICACIONES CURADAS POR LAS PILDORAS Y POLVOS SUPRESION DE LA TARTIGUE DE LAS CRISIS MAS VIOLENTAS 30 AÑOS DE EXITO FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

MIRANDA È HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas —sistema norte americano.—Únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor de Fabhuer, que quita á seguida los más violentos dolores de muelas.

HONORARIOS MÓDICOS. CLÍNICAS, LICEO 30, CORDOBA.

CARNE QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS



DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

DENTICINA INFALIBLE.—Preguntá á millares de madres y os dirán que han curado á sus peques en la agonia, que los veían espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba enprimida, cortan las diarreas que la aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la fiebre, impide los ataques de alfercecia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Cada para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor, plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo Madrid; en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta capital, en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LA IMITA.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tosis y Tisis es el

PECTORAL



Remedio Vegetal de la Naturaleza para alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicens Ferrer y Compañía Barcelona.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 14 calle del Cister, y número 9 de la de Santa Isabel. Para tratar precio y condiciones, Angel de Saavedra 8.

Por tener que ausentarse sus dueños se venden varios muebles en muy buen estado, entre ellos una bonita cómoda, butacas y sillas, en la calle Alfonso X número 90.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle Diego León núm. 5.

Almoneda.—Hasta el día 20 se ha de varios muebles y macetas de bonteros, en la calle de San Pablo número 18.

Arrendamiento.—Se hace de la calle Zapatería Vieja número 3, y departamento de cochera y cuadra la plazuela del Cuarto sin número. Para tratar, Góngora 20.

En la tarde del 16 del actual se travió un guardapelo de oro desde la plazuela del Angel hasta el café Gran Capitán. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo, puede hacerlo en la misma plazuela del Ángel número 5, donde se le gratificará. la misma casa se necesita una cocinera que sepa bien guisar.

Almoneda.—Desde el día se ha de toda clase de muebles, en la plazuela de San Miguel número 4, cada día.

Almoneda.—Se hace de camas de hierro, catres, colchones, macetas, todas clases, botellas, sillas, cómodas, loza, cristal, paños de camas y cuadros en la calle del Paraiso número 7.

Un dependiente de droguería regular práctica y buenas referencias se necesita en la droguería de Ferrer hermanos, Paraiso 10.

Almoneda.—La hay de algunos muebles y colchones casi nuevos, una señora para montar, un farol grande con su pescante para un patio, guinas puertas y madera para quemar á real la arroba. También se venden ganosos y pavos reales. Darán razón Saravias 8.

AVISO IMPORTANTE

Carne de macho, clase superior, vende por cuenta del ganadero 40 céntimos el kilo en la plazuela de daceros, número 3.

Interesante.—Para conocimiento público, se hace saber que la Fonda Nueva en las aguas de Villaharta, cargo de Tomás March, (el cual continuará abierta al público en los meses de Julio y Agosto. Para los flores que deseen tomar dichas aguas en la misma Fonda se alquilan habitaciones amuebladas, que, para traerlo podrán hacerlo en la misma 6 en la ninsular, Mármol de Bañuelos número 4, en Córdoba, donde vive el dueño.



AGUA DE AZAHAR Compañía fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Se hace almoneda de macetas de todas clases y muebles, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, calle de la Paciencia 5.

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle de San Fernando número 33. Para tratar precio y condiciones, Osario 19.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital: calle de San Fernando números 74 y 111; Ollerías número 25; Ancha de las Costanillas número 83; Lineros número 53; Pastora número 4; Marroquíes número 8 (huerto); Barrionuevo número 4; Juan Tocino número 7; San Roque número 17; Realejo 97 y 99; Féria número 2, y Pastores número 8. Informarán en la Librería del DIARIO, San Fernando 34.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Mae y Luis número 21.

NÚM...
Hoj...
A la...
cio de...
del proy...
Vinicult...
nuestro do...
Tanto...
cuanto p...
do para...
tante de...
de la ag...
plácemes...
desarroll...
te de la...
Aman...
asociació...
ver cuan...
gresivo d...
Industria...
de realiz...
sas, no p...
señor L...
adhesión...
vez realiz...
no s...
sino tam...
tendrá u...
paro de e...
Tiemp...
desconfia...
de las cla...
moralidad...
y que des...
la asociac...
garantía...
Este e...
suelto po...
razonami...
cutible ló...
abrazo to...
de tanta...
rar la sal...
butacas y...
te que se...
Con lo...
duales, n...
por medio...
mie una p...
de todas...
El señ...
patriótic...
ciable, es...
rección, a...
cias, tant...
jero, la fo...
ejes, que...
para hac...
consumo...
países, y...
sociedad...
greso de...
drid en I...
la más l...
La cre...
fábricas...
para los...
la caja so...
meficos, y...
nera tal...
mientos q...
cios comer...
Recome...
este proy...
los viticul...
resultados...
ramo de la...
para el con...
se encuent...
por falta d...
cer sin gra...
Las fue...
grandes ef...
dos ya con...
aislamiento...
tonia de...
su último p...
será su fin...
Las corr...
detenerse...
elemento l...
todos los q...
mercial y...
ven más an...
de la inteli...
para salvar...
tria, y el se...
garantía de